

Cambios en el proceso de carga en tránsito para ingreso y retiro de contenedores

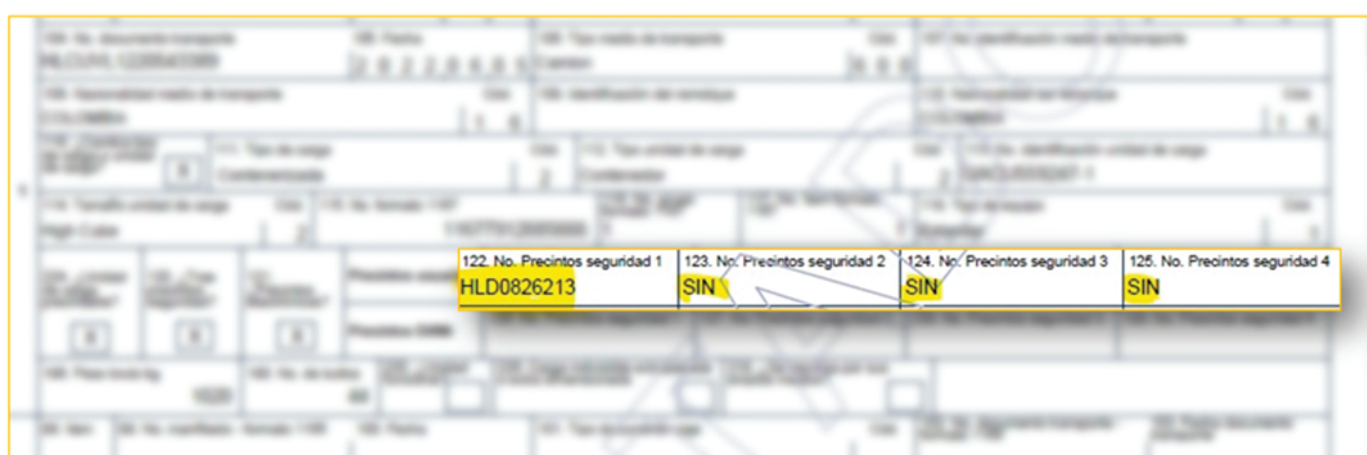
Estimados OTM, agentes de carga, transportistas y agencias de aduanas,

Les informamos que, a partir de la fecha de esta comunicación, será obligatorio incluir el código SIE de cada proveedor de sello satelital en la DUTA formulario 651. Tenga en cuenta que podrá utilizar cualquier casilla de precintos 122 – 129.

Códigos de cada proveedor

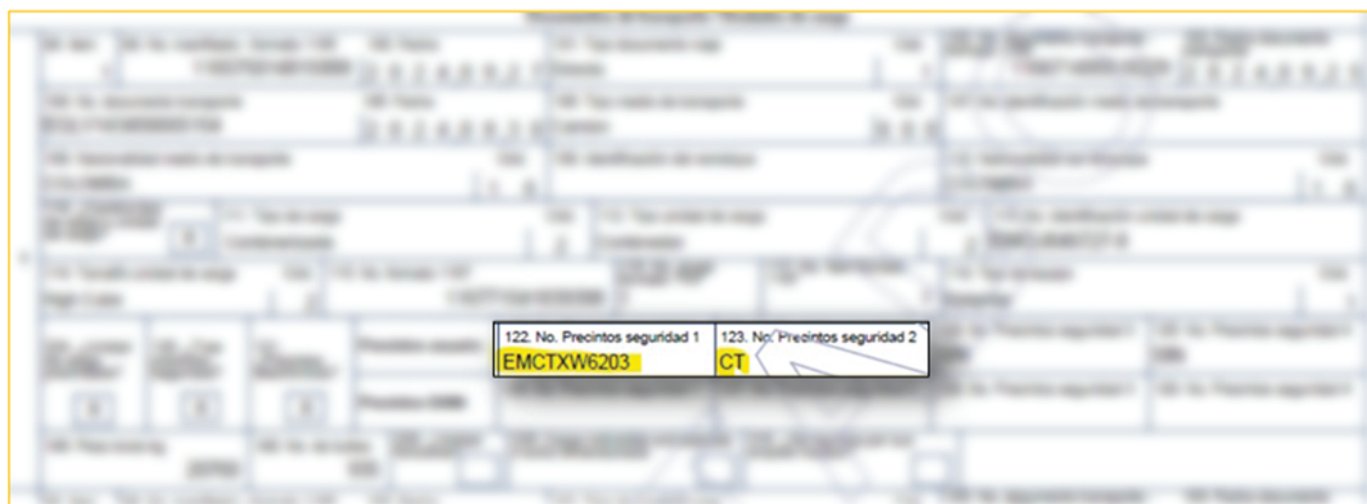
PROVEDORES DE SELLOS SATELITALES		CODIGO SIE
COLTRACK	900209614	CT
PROTEKTO	830051455	PT
SEC SEL SAS	811031468	SS
SATLOCK	900449459	ST
JM TRACKING SAS	901167267	JM

Manera incorrecta



122. No. Precintos seguridad 1	123. No. Precintos seguridad 2	124. No. Precintos seguridad 3	125. No. Precintos seguridad 4
HLD0826213	SIN	SIN	SIN

Manera correcta



122. No. Precintos seguridad 1	123. No. Precintos seguridad 2
EMCTXW6203	CT

Al enviar la DUTA junto con los documentos de soporte, deberá incluir en el cuerpo del correo la razón social y el NIT del proveedor correspondiente.

Agradecemos su colaboración para asegurar el cumplimiento de esta nueva instrucción.

En caso de dudas e inquietudes, favor contactarnos:
cierresdutas@compas.com.co | dmarrugo@compas.com.co
67242500 Ext. 6599 | 311 208 3254